

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

Frances
concierto

De Juicio y Defensor de los Intereses Generales del País.

ANO	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Viernes 23 de Diciembre de 1910	PRECIOS DE SUSCRIPCION
XXVIII	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roig y Compañía, Rambla del General, 37. Idem de Cernet, Arrels, n.º 5.—En Madrid, 3, C. A., band, f. y	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Espanche)	Nº 8.712 Mer. adelantada. 4 pesetas, Anuncios y comunicados, precios convencionales

AUTOMOVILES DE TORTOSA AL ACÉNIA Y REGRESO

Servicio con 2 Omnibus

UNO DE RESERVA Y PARA DIAS DE MUCHO PASAJE

Horas de salida y punto

De Cenia Fonda CASAO á las 7 mañana.

Tortosa

Salida de la Fonda Catalana.

ADMISTRAZIÓN Y ENCARGOS

en la tienda de comestibles de

FRANCISCO CERVERA

Arrabal de la Cruz n.º 9, Ferrerias (TORTOSA.)

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el viernes 20 Enero, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrupe y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestán ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sepase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent, ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Enero en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y de Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.-TORTOSA

DE ACTUALIDAD

La lotería nacional

Lo que ha perdido Barcelona

¿Sufre V. del Estómago?

No tiene V. apetito? ¿Digece con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con diarrea, una enfermedad del intestino? Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está biliar, tiene aguas de boca? Despues de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, fulguras en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, tiene por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomach) y recuperará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Bertrano, 30, MADRID. La venta por correo incluye la gana de envío.

En el sorteo de hoy jugaba Barcelona 9.514 billetes y cincuenta décimos que a 1.000 pesetas billete, importan 9.514.500 pesetas.

Se han jugado en el presente año 510 billetes y siete décimos menos que en igual sorteo del año anterior, ó sea 510.700 pesetas menos.

La Tesorería de Hacienda no ha devuelto ningún billete á la Dirección general.

Deducidas las 475.000 pesetas que han correspondido á Barcelona por premios de segundo orden, y unas 100.000 más por otros premios insignificantes, que han podido tocar, resulta que los jugadores de esta capital han perdido nueve millones treinta y nueve mil quinientas pesetas, con las que casi habría para dotar á nuestra ciudad de agua potable, abundante y barata.

Los premiados
El premio más importante que ha

correspondido á Barcelona, es el de 250.000 pesetas con que ha sido agraciado el número 2.428. Este número ha sido expedido por la administración número 6 de la Rambla de las Flores, que corre á cargo del señor Ponce de León.

Hace más de treinta años, que está abonado en esta administración. Las son las noticias que se tienen acerca de los poseedores de décimos de este número.

Sábese que posee dos décimos un abogado de apellido idéntico al de un significado político, y que otro lo tiene abonado hace tiempo una persona que se niega á dar su nombre.

De los restantes décimos, nada se sabe.

El número 34.622, agraciado con 90.000 pesetas, fué vendido entero el día 11 de Noviembre en la administración número 9 de la Rambla de Santa Mónica, de la que está encargado don Tomás Fernández.

Una parte del gordo

Parece que un jefe de esta guarnición recibió estos últimos días de San Sebastián dos participaciones de 1.250 pesetas cada una, del número 22.101, han correspondido, por lo tanto, 15.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena.

E 41.304 premiado con 40.000 pesetas, y el 28.890, que lo ha sido con 25.000 fueron vendidos en las administraciones números 6 y 12 de la Rambla de las Flores, ignorándose todavía los nombres de los agraciados.

Detalles curiosos

Madrid ha sido agraciado once veces con el premio gordo de Navidad, en los años de 1863, 65, 66, 76, 77, 87, 90, 91, 95, 97 y 1909.

Barcelona diez veces; 1861, 70, 71, 74, 75, 79, 82, 98, 1905 y 1907.

Sevilla seis veces; 1864, 67, 68, 73, 83 y 84.

Palma de Mallorca tres veces: 1872, 1886 y 1902.

Alicante dos veces: 1900 y 1906.

Burgos otras dos: 1862 y 1894.

Lérida otras dos: 1881 y 1901.

San Sebastián otras dos: 1888 y 1910.

Y una vez, Almería, en 1896; Badajoz, en 1880; Bilbao, en 1908; Cádiz, en 1878; Coruña, en 1903; Gijón, en 1885; Granada, en 1869; Málaga, en 1883; Montevideo, en 1899; Palencia, en 1892; Santander, en 1860; Valencia, en 1894; y Zaragoza, en 1893.

Blanco se mantiene á 24 pesos.

Las judías á 24 pesos.

La cuartera y el precio del vino ha descendido algo, pues se expende á 20 céntimos el litro en algunas casas,

no de inferior calidad.

Feices Pascuas á V. y apreciables lectores de DIARIO DE TORTOSA.

S. S.

El corresponsal.

Pratdip 21 Dñe. de 1910.

BANDO

D. José de Cid Piñol, Alcalde Presidente de la Junta Municipal del Censo de población de este término.

Hago saber: Que por R. D. de 14 de Octubre del corriente año, se ha dispuesto la formación del Censo general de los habitantes de España con

relación al día 31 de Diciembre próximo, y en su virtud, he de encarecer á este vecindario la importancia de dicho trabajo, á fin de que todos sin distinción y en la medida de lo posible coadyuven á la acción que ha de realizar la Junta municipal de mi presidencia.

El objeto del Censo de población, es conocer los datos exactos de ésta para deducir de ellos, en comparación con los que arrojó el Censo anterior de 31 de Diciembre de 1900, su verdadero estado actual, el progreso ó decadencia que ha sufrido, la suma aritmética á que asciende, la clasificación de las partes distintas que constituyen la masa general, sus reciprocas relaciones, su desarrollo, en una palabra, cuánto puede demostrar la vitalidad y potencia de un pueblo.

Por esto vienen obligados, así los jefes de familia, como los jefes de establecimientos, sean de la clase que fueren, á inscribir á todos los individuos de sus respectivas familias ó colectividades, cualquiera que sea su edad y sexo, estén presentes ó ausentes, ya sean transeúntes, españoles ó extranjeros, en las cédulas blancas ó azules que los Agentes de la Junta les entreguen, procurando llenar las mismas con la mayor claridad y absoluta exactitud, y consultando cualquier duda que se les ofrezca á los propios Agentes ó á las personas que constituyen las Comisiones de las Secciones en que se ha dividido este término municipal.

Debe tenerse en cuenta, que los perjuicios que pueden irrogarse á este Municipio, si hubiese omisión de habitantes ó de datos de estos al llenar las cédulas, son incalculables, pues conforme se consigna en la Instrucción que va unida al R. D. antes mencionado, es un compromiso de honor adquirido ante el concierto de las naciones civilizadas, obtener un Censo de los habitantes, que responda á la población calculada y á la realidad de los hechos. Además, no debe olvidarse, que en virtud de lo que dispone el apartado 2º de la disposición 5º Censo de población, se deriva el Censo electoral, y por consiguiente, se perjudican los derechos electorales de los que no figuren en el Censo de población.

Por otra parte, la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, no tolerará omisiones ni deficiencias, y acudirá con brigadas ó comisiones especiales á comprobar sobre el terreno el empadronamiento de aquellos Municipios, en los que resulte deficiente, gravándose notablemente los presupuestos municipales.

Finalmente, he de hacer observar, que la citada Instrucción consigna las siguientes penas para los vecinos que no llenen la cédula de inscripción respectiva, omitan algún individuo ó falten á la verdad en los datos, ó dejen de cumplir algún requisito obligatorio; y para que nadie pueda alegar ignorancia, se transcriben á continuación los artículos pertinentes de la Instrucción referida:

Art. 15. Ninguna persona sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción censal que le sea presentada por los Agentes ó delegados de las Juntas, ni de devolverla cumplimentada á los mismos, con los datos precisos y con los requisitos que se prescriben en esta Instrucción. Los que así no lo hicieren, incurrirán en las penas siguientes:

A) Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1250 pesetas, los que desobedecieren gravemente á la autoridad, negándose á llenar ó devolver en la forma prevenida, las cédulas de inscripción, ó indujeran ó cooperasen á igual desobediencia por parte de otros.

B. Serán castigados como reos de faltas, con sujeción á las leyes, los que no dejaren en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción, ni la entregasen á la autoridad en el plazo señalado, y los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad, ocultándola, alterándola, ó cometiendo cualquiera inexactitud maliciosa.

Art. 16. Los porteros de las casas, y los que de alguna manera tienen carácter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los Agentes repartidores la noticias, que les pidieran para repartir las cédulas, recogerlas y en su caso llenarlas. Los que se negaren á prestar este auxilio á los Agentes repartidores, incurrirán

en los responsabilidades á que haya lugar.

Espera, pues, esta Alcaldía-presidencia, que ningún vecino de ésta localidad dará lugar á la aplicación de tales penas y que todos secundarán con entero celo la importante labor, confiada á esta Junta municipal del Censo de población.

Tortosa 17 de Diciembre de 1910.
El Alcalde-Presidente,
José de Cid.

El día en Tortosa

Nuestro jefe

En el exprés regresaron ayer á Barcelona, procedentes de Madrid, nuestro distinguido jefe provincial, el Excmo. Sr. Marqués de Mariana, y su secretario particular, nuestro buen amigo, Sr. Ferrer Bittini.

Seguidamente el Sr. Marqués de Mariana se posesionó de la Alcaldía con las formalidades de rúbrica, cesando en el cargo, el Sr. Serraclará.

Poco después el Alcalde recibió á los periodistas, y hablando del asunto del día se limitó á decir que de la Corte trae la impresión de que el Gobierno prestará á Barcelona, su apoyo moral y material, para que se resuelva el problema de las aguas, según exigen las necesidades de la ciudad.

Tampoco este año ha querido el Gordo nada con nosotros.

Qué le vamos á hacer! Hasta el próximo año y consolémonos pensando en que otros más guapos que nosotros, Valencia, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, etc., no han tenido más suerte que nosotros.

El extraordinario del DIARIO DE TORTOSA anunciando los números favorecidos con los gordos, se puso en circulación á las dos de la tarde, y hasta esa hora grupos de gente hacia la redacción, aguantando á pie firme en la calle, una temperatura poco agradable.

La primera noticia del sorteo, la recibimos ayer á la una y cuarto de la tarde.

Que sepamos, no juega nadie en Tortosa, ningún billete de los primeros premios.

En cambio, hay bastantes reintegros

Lo dicho: Hasta el próximo Gordo.

A. OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 á 1

CALLE DE LA ROSA, 3.

DIARIO DE TORTOSA.
Los que se suscriban al DIARIO DE TORTOSA, desde esta fecha, lo recibirán gratis hasta final del presente mes.

Se reciben encargos en ésta Imprenta, y en la librería de las herederas de L. Bernis, calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, núm. 6.

También puede darse aviso directamente, á los repartidores del periódico.

El Ayuntamiento del cercano pueblo de Benifallet, ha consignado la cantidad de 150 pesetas, para socorrer á los vecinos que días atrás fueron mordidos por un perro que se cree estaba hidrófobo.

Poco acierto ha tenido la Empresa del Principal, al contratar la atracción que debutó anoche; es un número de verdadera mala sombra, que no resulta para verlo una vez y menos para formar conjunto en varias sesiones.

Creemos que la Empresa obraría muy cueradamente retirando tal número del programa.

Hotel Europa

Con motivo de las próximas fiestas de Pascuas de Navidad, se servirán mañana y pasado en éste concurrido establecimiento, exquisitas viandas, entre otras, ostras verdes de marennes, Pavos Trufado Galantina de capón, cabaza de Jabalí y demás requisitos fiambres, á precios sumamente económicos.

Mañana, noche buena, estará abierto el Restaurant, hasta el amanecer, recibiendo encargos de todas clases.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

Hoy ha lucido el sol expidiendo, a través de un cielo diáfano.

La temperatura es algo fría.

Por exigencias de ajuste, publicamos hoy en la cuarta página, algunos anuncios correspondientes á la primera.

Con las grandes mejoras efectuadas en el depósito de bebidas de don Juan Baubi Cabanes, calle de S. Blas, se ha colocado en primera línea entre todos los similares de la provincia, pues así en vinos como en licores de los más delicados, el surtido es inmenso, exigiendo especial mención, las variedades de Jerez, en las que no reconoce competencia.

Aprovechando estas ventajas, ha decidido ofrecer á sus clientes, durante las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y Reyes, al precio de 5, 7,50 y 10 pesetas respectivamente, verdaderos obsequios, consistentes en varias botellas y delicado turrón.

V para mayores alicientes, hasta el día de Reyes, inclusive, regirán precios especiales en la generalidad de los artículos.

Hoy, con motivo de la fiesta patronímica de la Reina de España, no ha habido oficina en las dependencias del Estado.

La tropa ha vestido traje de gala, y ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Registro civil

DIA 21 DE DICIEMBRE

Nacimientos

Juan Descárraga Aragónés.

Defunciones

Carmen Bosch Tomás, 51 años.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 23 Diciembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 9,9°;

tuvó lugar á las 11 h.

Mínima de esta madrugada, 4,6°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 763,6 mm., y á las 7 de hoy, 772,4 mm.

El viento reinante fué ayer de NNE, y durante la noche ha sido NNE.

Nota.—Ayer, viento moderado durante el día y por la noche algo fuerte; cielo cubierto; tiempo frío.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

Fiestas

Cuatro Caminos 245,10

Temple 66,55

Remolinos 4,75

Ebro 79,14

Estación 11,70

Matadero 304,21

Total 711,45

Tortosa 22 Diciembre de 1910.

Hoy ha devuelto la visita que le hizo días atrás, al digno teniente coronel de Almansa, que gurnece esta plaza Sr. Alonso de Medira, el alcalde de esta población, nuestro estimado amigo D. José de Cid, acompañado del secretario del Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián.

Han llegado á ésta, con el propósito de pasar las próximas Navidades al lado de su familia, nuestro particular amigo, el capitán de infantería D. Germán Colino, y su simpática y elegante Sra. D. Juanita Ferrer.

En el expres de Barcelona, pasó ayer tarde por nuestra estación, el conocido abogado y magistrado suplente de la Audiencia de Castellón, D. Sebastián Carpi.

Nuestro particular amigo, el capitán de infantería D. Germán Colino García, nos participa su efectuado enlace con la distinguida señora doña Juanita Ferrer Serrat, y nos ofrece su casa, en Tarragona.

Agradecemos infinito ésta muestra de atención.

Con objeto de pasar las próximas fiestas al lado de su familia ha llegado de Tarragona nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil, D. Manuel Borrás Ricomá.

En el expres de esta tarde ha pasado por nuestra estación con dirección á Barcelona, el culto poeta catalán, D. Santiago Rusiñol.

En el mismo tren ha marchado á Barcelona nuestro distinguido amigo, D. Luis de Cruells y de Ayguavives.

Marchó ayer á Manresa, completamente restablecido de su indisposición que motivó el retraso de su viaje, la distinguida señora D. Asunción de Salvador Vda. de Alemany.

Con objeto de pasar las próximas fiestas al lado de su distinguida esposa y madre política, marchará á la ciudad Condal el Excmo. Sr. Marqués de Bellet.

Se encuentra en Cabanes, (Castellón), procedente de ésta ciudad, el virtuoso Dr., profesor de Teología, y secretario de este Seminario Conciliar, D. José María Bertrán.

S. S.
Tortosa 23 Diciembre 1910.

SUCESOS

Se nos dice, que por la Autoridad competente, ha sido denunciado un sujeto que causó algunos destrozos en el lago de la Encantada, cerca de la desembocadura del Ebro.

Ha regresado á Benifallet, después de haber sido sometido al tratamiento antirrábico, en el gabinete de nuestro particular amigo, el Dr. Sabaté, el vecino de dicho pueblo, D. Elías Adell.

EL SORTEO DE AYER

Los premios mayores

San Sebastián 22 (4,31 tarde).—"Los premios grandes."

El billete favorecido con el "gordo", fué adquirido con otros 29, el día 10 de Octubre por el cajero del "Comptoir National d'Escompte", don Tomás Urquijo, enviándolos todos á París.

Un décimo del segundo premio fué adquirido por el fondista de la Estación don Esteban Barrešícola, quien dió participación al doctor Pich, al ingeniero Grasas y al intérprete y dos camareros de la fonda.

Las redacciones de los periódicos se han visto concurridísimas, toda la mañana en busca de noticias, siendo acogida con júbilo la que notificaba las primeras suertes, pero quedando desilusionado en parte el vecindario



FERRO-QUINA-BISLERI — APERITIVO HIGIÉNICO —

Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase

MÉDICA

DISTRIBUIDOR: Bajada de San Miguel núm. 1. - BARCELONA

al saber que el "gordo" se fué al extranjero.

—No pudiendo la administración número 1 vender todos los décimos del billete 1.565, entregó cinco á la número 7, cuyo administrador remitió tres á la casa Geroun de Bayona y dos más á la de Raymond de Burdeos.

Créese que el billete entero del gordo guardalo la casa central "Comptoir d'Escompte", que quizá haya dado participaciones al personal de sus oficinas.

El billete 1.565 agraciado con el segundo premio fué expedido en la administración de loterías número 1 de doña Rosa Istander, de la plaza de Guipúzcoa. Sábase que dos décimos fueron adquiridos por don José Santisteban y don Miguel Mucienda, depositario de Hacienda este último, habiendo dado participaciones á sus compañeros y amigos y reservándose solamente cinco pesetas y media.

De los ocho restantes décimos se carecen de noticias acerca de sus afortunados poseedores.

El tercer décimo del segundo premio poséelo dos Alfredo Arana, dueño de coches de alquiler, quien se reservó unas treinta pesetas, distribuyendo el resto entre los maleteros. Adquirió el cuarto décimo el dueño de la fonda de la estación, estando muy repartido.

El 22.101, favorecido con los seis millones de pesetas, se recibió aquí el 9 de Octubre con destino al administrador principal D. José M. Arrué. Además de este billete los cuatro siguientes fueron igualmente adquiridos por la agencia en esta de la sociedad "Comptoir d'Escompte", quien los envió á la central de París.

Más de la lotería

(Madrid, 23).

Se ignora quien posee el billete número 16.334, agraciado con 250.000 pesetas.

El 23.273, al que han correspondido 90.000 pesetas, se distribuirá en su mayor parte entre la clientela de D. Maximino Simancas, tendero de comestibles de la calle de Carranza. También participan del premio de 90.000 pesetas los profesores y alumnos del Colegio de sordos-mudos y ciegos de la plaza del Dos de Mayo, poseedores de varias participaciones cedidas por don Maximino.

El director del Colegio recibió esta tarde, después de comprobado el suceso, un recibo de la participación de dos pesetas que el afortunado tendero le había ofrecido.

El 8.831, premiado con 100.000 pesetas, fué expedido el 7 de Octubre en la administración de la Equitativa á un caballero cuyo nombre se ignora.

El 7.533, premiado con 60.000 pesetas, se vendió á mediados de Noviembre, en décimos sueltos, sin que tampoco se sepa quien los compró.

El 43.051 que se vendió el 10 de Diciembre, y el 31.200, premiado con 25.000 pesetas, expedido en dos medios billetes, se ignora quien los posee.

El 16.334, premiado con 25.000 pesetas, se ha repartido: un décimo entre el personal de la casa de don Manuel Ortega, Economienda, 20, y algunos otros décimos han sido enviados á sus correspondientes de provincias.

ESPECTACULOS

Cine Moderno (Plaza Alfonsina III)

Funciones para los días 24, 25 y 26 de Diciembre.

4 DEBUTS 4

CONCHA RAMOS

LA MORAYMA

LA AFRICANITA

y la BELLA CARMELA

Estreno de interesantes películas.

Sábado: de 8 y 1/2 á 10 y 1/2 sesión continua. A las 10 y 1/2 especial.

Domingo y lunes: tarde sesión continua. Noche sesiones cada hora.

Precios: Si las delanteras 0.50. Preferencia, 0.40. Medias id. 0.20. Entrada general 0.25. Medias id. 0.15.

ULTIMA HORA

Conferencias Telegráficas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Transmisiones por aparato Hughes

Castellón 23, á las 17'10

DESDE MADRID

El Sr. Canalejas

Madrid.—El Sr. Canalejas se muestra bastante fatigado después de haberse retirado del Congreso, esta mañana á las nueve y media.

También lamenta la enfermedad del Sr. Cobán. Terminada la sesión permanente, pasó á visitarle.

Después ha asistido al acto de la presentación de la nueva infanta de España, hija de la Princesa Luisa e Lafante D. Carlos.

El Presidente del Consejo comenta la intransigencia de los carlistas, elogiando de paso la disciplina y unidad de los Diputados ministeriales.—C.

Orlado

Madrid.—Hoy aparece orlado el Diario Oficial.

Publica algunos decretos de escaso interés.

Varias licencias para contraer matrimonio algunos militares, y autorizaciones relativas á transportes de guerra.—C.

La «Gaceta»

Madrid.—También ha salido orlada, en celebración del Santo de S. M. la Reina.

Relaciona algunas vacantes de títulos de Castilla, e inserta algunos decretos de escasa importancia.—C.

Recepción en Palacio

Madrid.—Ha sido fastuosa e imponente, la celebrada esta tarde conmemorándose el Santo de la Reina.

A las dos y cuarto llegó al régio Alcázar la comisión del Senado. A las dos y media la del Congreso. Presidieron los Sres. Montero y Remón respectivamente. Han pronunciado elocuentes discursos, contestados por el Rey con la acostumbrada brevedad.

D. Alfonso vestía traje de gran gala, de capitán general. La Reina uno de corte, lujosísimo.

Concurrieron al brillante acto, entre otros personajes, los Sres. Maura, Moret, muchos ex ministros, alta representación de la Milicia, el Gobierno en pleno, diplomáticos, autoridades, palatinos, nobleza, etc.

La familia real ha oido misa en el oratorio particular de Palacio.

La ceremonia resulta fastuosa y exuberante.—C.

Enfermo

Madrid.—Sufre un fuerte catarro, el general Sr. Luque.—C.

ACEITE "GEVE"

PURO Y GARANTIDO

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, por ser los bacalaos de donde se extraen seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos, a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contiene escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente útil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao, sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE que está garantizada por el análisis de eminentes químicos y cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÈS

TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: El aceite GEVE sólo se vende en frascos enteros, presintados y capsulados.

Sesiones

Madrid.—No han empezado todavía las sesiones de las Cámaras, por haber terminado bastante tarde, la recepción paletina.—C.

Animación

Madrid.—En los pasillos del Congreso, reina en estos momentos, inusitada animación.

Los comentarios que se hacen en los grupos, versan sobre la intervención del Sr. Leroux, en los últimos debates parlamentarios.—C.

Caridad

Madrid.—Continúa hoy "El Imparcial", publicando la suscripción popular en favor de los pobres.

Asciende ya á 92.692 pesetas, esperándose nuevos é importantsímos donativos.—C.

«El País»

Madrid.—Entre otras notas políticas, publica una comentando las frases del último discurso del Sr. Mella, atañiendo á los políticos que en el año 96 al 97, y es plena insurrección, traicionaron á la libertad.

También censura al Sr. Canalejas.

—C.

En pro de la enseñanza

Madrid.—El Sr. Ministro de Instrucción Pública, ha convertido, por reciente disposición, en graduadas, seis escuelas unitarias del partido de Castellón.—C.

DESDE CASTELLÓN

Afortuados

Castellón.—Varios vecinos del cercano pueblo de Almazora, participan en un billete expedido en Gijón, que ha sido favorecido con un premio de 60.000 ptas.

Envíoles un décimo, un paisano suyo llamado Manuel Carredo, residente en aquella población Asturiana.—C.

DE DESDE BARCELONA

Recepción

Barcelona.—Ha asistido numerosa y selecta concurrencia, á la celebrada hoy en la Capitanía general, con motivo del santo de la Reina.—C.

Preparativos

Barcelona.—Los elementos radicales, preparan un recibimiento popular á su jefe el Sr. Leroux, cuando regrese de la corte.—C.

¡ALERPA!

Se vende á precio baratísimo, todo el mobiliario referente á carpintería, de la Zapatería Moderna, calle de la Rosa, donde estaba instalada.

Resón: José M. Pauli.—Moncada, 35.—Tortosa.

VAPORES CORREOS DE ÁFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de TARRAGONA

El dia 1.º de cada mes á las 8 de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas Peñón de Vélez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El dia 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Ca a Blanca, Mazagán, Safí, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas camarotes, excelente Restaurante y Cantina, etc.

Se admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fiestas, dirigirse á su consignatario.

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono, 34.—Telegramas y Telefónemas: Romanolas.

TARRAGONA.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

EL SIGLO

DE

Carlos Chavarria

Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento, se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

En la Sastrería EL SIGLO pedid las novedades propias de la estación, como gabanes, capas, pañas, trajes para mecánicos en colores sólidos y trajes para niños, etc. etc.; todo a precios verdaderamente económicos.

Prontitud y esmero en los encargos

Precios baratísimos

EL SIGLO, Plaza de la Constitución, núm. 5.—TORTOSA

Calzado de fieltro

(SUIZO)

de mucho abrigo para invierno.

Chanclos morunos de fieltro á 3 pesetas par.

Clases exclusivas para esta casa

MORESO

Calle Angel, 15 TORTOSA

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Almanaques

de pared, variadísimos,
mesuales y semanales.

Calendarios

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

AGENDAS, DIETARIOS Y TALONARIOS DE LOTERIA

El popular almanaque BAYLEI-BAILLIERE y el nuevo titulado

Precios económicos

EL AÑO EN LA MANO

Librería Bernis

PLAZA NUEVA, 6
TORTOSALos verdaderos Específicos Homeopáticos y los más económicos
son los preparados por la

Gran Farmacia Homeopática Especial GRAU ALÀ

Sucor D. R. Valls Sabater, Unión, 8-Barcelona

Específico n.º 1.—Cura las fiebres catarrales y las inflamaciones violentas.
 Específico n.º 2.—Cura el mal de pieña, expulsando los cálculos sin dolor.
 Específico n.º 3.—Cura la fiebre tifoidea y las fiebres gástricas.
 Específico n.º 4.—Cura el dolor de cabeza y las neuralgias.
 Específico n.º 5.—Cura las tos, bronquitis y resfriados.
 Específico n.º 6.—Contra la dispepsia y la flatulencia.
 Específico n.º 7.—Cura la fiebre intermitente y la anemia.
 Específico n.º 8.—Contra las lombrices de los niños.
 Específico n.º 9.—Cura la fiebre ferina en unos veinte días.
 Específico n.º 10.—Cura las enfermedades del estómago y falta de apetito.
 Específico n.º 11.—Cura el reuma y la gota.
 Específico n.º 12.—Contra las enfermedades de la piel.
 Específico n.º 13.—Contra la diarrea y los cólicos.

MODO DE USARLOS: Tres globulos media hora antes de cada comida, y otros tres dos horas después de haber comido ó sean seis veces al día.
 El precio de cada frasco de 10 gramos con 200 globulos, es de 1 ptas.

Otros específicos de la casa GRAU ALÀ

Pastillas Homeopáticas

Para combatir la bronquitis, la tos, etc.

Séquitoche

Precio de la caja 2 ptas.

Purgante Homeopático

De todo contra el estreñimiento y alteraciones de los intestinos.

Precio del frasco, 2 ptas.

Pomada antihérpética: Para la curación de los herpes y la sarna.

Se regala gratuitamente el Manual de Homeopatía y el Catálogo ilustrado.

Representante en Tortosa

D. JUAN BARCÓN OLESA

Se manda por correo cualquier medicamento que se pida, acompañado su importe en sellos.

Los gastos del envío a cargo del comprador.

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase

médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

D. SABATÉ

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

CLÍNICA

DEL

D. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M.

el Rey.

Cirugía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Hacienda del Café de la Viuda.

TORTOSA

Disponible

(PUNTO)

TORTOSA